Ynforcasabado v. de mayo de 1[illegible]

[illegible] dia se juntaron en la sala de la junta [illegible]
[illegible] segun lo tienen de costumbre de se juntar [illegible]
[illegible] cosas [illegible] del [illegible]
[illegible]
[illegible] Ynfantes [illegible] Melchior de [illegible]
[illegible] Martin [illegible]
[illegible] Felipes de Vieta [illegible]
[illegible] Molina [illegible] Monte [illegible]
[illegible] Antonio Felipes [illegible] Luis de Salazar

[illegible] Moncon Capitan [illegible]
[illegible] Marca [illegible]
[illegible] de Conduta
[illegible]
[illegible] Servicio [illegible]
[illegible]

Conduta de capitan que se dio a pedro de Chaves Moncon

[illegible] Regimiento de la [illegible] de Lorca
[illegible] como por orden
[illegible] que desta ciudad
[illegible] en bien cierto numero de [illegible]
[illegible] Marca [illegible] en guarda de [illegible]
[illegible] Para [illegible] en guarda de [illegible]
[illegible] a la costa de Cataluña a cierto
[illegible] Para cuyo
efecto importante [illegible] servicio [illegible]
efecto [illegible] calidad [illegible]
[illegible] que en caso de guerra
concurren en la persona de [illegible] de Chaves Moncon
[illegible] de esta ciudad y de la gente noble y principal della